

El *peak* se vivirá en 2025:

# Expertos piden mayor compromiso estatal para enfrentar alzas de las cuentas de la luz

TOMÁS VERGARA P.

Alzas por varios semestres más se esperan para las cuentas de la luz, con un *peak* en 2025, principalmente debido a la normativa que busca sincerar las tarifas, que estuvieron congeladas desde 2019.

Ante esta situación, ha tomado mayor relevancia la mesa técnica creada bajo el alero de la Ley de Estabilización, que busca impulsar iniciativas que permitan elevar los recursos destinados para los subsidios y así poder llegar también a una mayor cantidad de familias.

Desde el Ejecutivo se han mostrado reacios a elevar el aporte del fisco, el que para el beneficio actual considera sólo US\$ 20 millones, de los US\$ 120 millones que se recaudan, por lo que desde la industria, ya deslizan varias alternativas.

Por ejemplo, el académico de la Universidad de Santiago Humberto Verdejo plantea que existen varias opciones, una de ellas, el destinar parte de lo que recibe el Estado por concepto de las Concesiones de Uso Oneroso. Las CUO, son permisos que otorga el Estado para que las empresas desarrollen sus proyectos en terrenos fiscales, a cambio de

El incremento del impuesto verde sigue sin convencer, por lo que sugieren alternativas que permitan viabilizar recursos para los subsidios.

un pago anual.

Según cifras del Gobierno, en esta administración, el Ministerio de Bienes Nacionales ha otorgado un total de 32 CUO para el desarrollo de proyectos renovables, es decir, unas 14.756 hectáreas de terreno fiscal, las que reportarán ingresos anuales en torno a las 470 mil UF, unos US\$ 18 millones.

“Una idea es que se considere parte de la plata que pagan las empresas con la concesión de los terrenos para subsidios en las regiones”, dice Verdejo, tal como ocurre con el beneficio que existe para aquellas zonas en las que hay o hubo centrales termoeléctricas. Esta es una alternativa viable para aumentar la canti-

dad de beneficiados y la duración del subsidio, porque esto hoy es transitorio hasta el 2026”, indica Verdejo.

Desde el Congreso, también han aparecido varias ideas, una de ellas, de la presidenta de la comisión de Minería y Energía, Yovana Ahumada, quien ha sugerido la idea de contar con beneficios tributarios para que las generadoras puedan rebajar el monto que se les adeuda por parte de los clientes. La diputada por Antofagasta también propuso eximir el pago del IVA en las cuentas de la luz.

## Estrechez fiscal

Existe consenso en que es un complejo momento para que el Estado pueda destinar mayores recursos para el tema de los subsidios. El propio ministro de Hacienda, Mario Marcel, se ha mostrado contrario a concurrir con más fondos.

No obstante, expertos del sector plantean que hay espacios para mayor compromiso de parte del Estado. Juan Ignacio Gómez, de Lyd, plantea que la única manera regulatoriamente sana de salir de esta situación es mediante mayores recursos fiscales y focalizando los subsidios



El próximo lunes se reunirá la mesa técnica que tiene como objetivo buscar nuevas herramientas y recursos para elevar los beneficiados por los subsidios a la cuenta de la luz.

“Es importante que el Gobierno haga un esfuerzo de racionalización y priorización, porque recursos hay, lo que pasa es que las prioridades están en otras partes. Días atrás, el Gobierno ingresó un proyecto que crea una Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo, con aportes de capital que en siete años casi alcanzan los US\$ 500 millones. Para el Gobierno no es prioridad el subsidio eléctrico”, dice Gómez.

“Para aumentar la cantidad de beneficiados por los subsidios a las cuentas de la luz, es clave que el Gobierno sea más eficiente en el gasto público y que reenfoque el presupuesto a estas cosas que son de gran relevancia social”, añade Luigi Sciacaluga, gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios de Plataforma Energía.

## Impuesto verde

Una de las ideas en las que el

Gobierno ha insistido es elevar el pago por el impuesto a las emisiones, propuesta que ya fue rechazada el año pasado en el Congreso. En la primera sesión de la mesa técnica, se reiteró la propuesta de llevar el gravamen de US\$ 5 a US\$ 10 por toneladas.

El coordinador macroeconómico de Clapes UC, Hermann González, sostiene que dicha propuesta tiene un error conceptual, porque no se puede solucionar un problema que es transitorio, como el alza de las tarifas, con una medida de un impuesto de carácter permanente.

“Creo que hay un desequilibrio, que no se justifica plantear ese tipo de propuestas por esta razón, uno puede tener otras razones para poner un impuesto verde, y ahí eso tiene su propia discusión. Por ejemplo, respecto de la competitividad internacional de las empresas, en

fin, el efecto en recaudación que esto genera, o el incentivo que genera para reducir emisiones, pero yo creo que es una discusión que va por un carril distinto”, dijo González.

Humberto Verdejo coincide en que elevar el impuesto a las emisiones, tendrá efectos adversos, considerando que hay un plan de descarbonización vigente, lo que provocará que el subsidio se vaya quedando progresivamente sin fondos.

“No me parece adecuado que un cierto grupo o una tecnología particular financie un subsidio que es responsabilidad del Estado, esto podría introducir cierta incerteza regulatoria en la medida que esta es una medida transitoria, pero le va a meter más ruido al sistema e incluso podría acelerar la salida o generar una salida más anticipada de las centrales a carbón que podría impactar en la seguridad del sistema”, asegura Verdejo.